

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACIÓN/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

MINUTA DEL ACTA 1141/21

Fecha: 22/04/21

Hora de inicio: 9:15 h

Carácter de la Sesión: ordinaria.

Lugar de Realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por Juntos Somos Río Negro: Natalia Soledad Almonacid, Carlos María Sánchez y Puente, Gerardo Sergio Ávila, Norma Beatriz Taboada; por la Alianza Frente de Todos: Julieta Wallace, Marcelo Hugo Casas, Norma Roxana Ferreyra; por Podemos Bariloche Pablo Chamatrópulos y por el Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl del Río.

Presidencia a cargo de: Presidenta del Concejo Municipal, concejal Natalia Soledad Almonacid.

<i>Audio ‘Acta 1141-21 del 22-04-21’</i>	
Posición de audio: 00h 00m 00s:	La Presidenta da inicio a la Sesión. Informa la ausencia justificada por razones personales del Concejál Ariel Cárdenas (BxC). Anuncia la Banca del Vecino.
Posición de audio: 00h 01m 06s:	1.- Banca del vecino Exposición del Sr. Máximo Calfuquir, referente a problemáticas del barrio Arrayanes. Describe el estado de abandono en que se encuentra el barrio.
Posición de audio: 00h 30m 24s:	La concejal Wallace agradece la alocución del Sr Calfuquir. Comparte buena parte del análisis sobre los temas planteados.
Posición de audio: 00h 33m 33s:	El Sr. Calfuquir refiere que su barrio se opone a cualquier aumento del transporte público.
Posición de audio: 00h 34m 35s:	El concejal Chamatrópulos agradece la exposición

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	del Sr. Calfuquir; considera que el desarrollo económico es la gran necesidad de la ciudad y la alternativa al flagelo social de la falta de empleo.
Posición de audio: 00h 37m 07s:	El concejal Del Río reivindica el compromiso y la seriedad del trabajo del Sr. Calfuquir. Coincide en que las obras en el barrio Arrayanes son insuficientes. Señala la urgencia de proteger la mano de obra local.
Posición de audio: 00h 40m 52s:	La concejal Ferreyra agradece la presencia del Sr. Calfuquir. Celebra el convenio de red de agua. Comparte el diagnóstico realizado y consulta si los vecinos mayores de 60 años han podido acceder a las campañas de vacunación. Ofrece acompañamiento para detectar los casos de violencia hacia las mujeres.
Posición de audio: 00h 43m 30s:	El Sr. Calfuquir responde que en estos días se ha acelerado un poco la vacunación y agradece el trabajo del personal de Salud. Señala que son varios los casos de Alzheimer en el barrio. Pide que se convoque a una reunión de referentes sobre violencia hacia las mujeres.
Posición de audio: 00h 45m 34s:	El concejal Sánchez agradece la exposición del Sr Calfuquir. Refiere que no desconocen la realidad del barrio. Subraya el esfuerzo permanente del vecino en la búsqueda de soluciones.
Posición de audio: 00h 49m 20s:	2.- Informe de Presidencia El informe ha sido brindado en Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 49m 30s:	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 49m 39s:	La concejal Taboada recuerda que se celebra hoy el Día de la Madre Tierra.
Posición de audio: 00h 51m 50s:	La concejal Torres reflexiona sobre la celebración del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.
Posición de audio: 00h 53m 27s:	4.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 00h 53m 40s:	La concejal Torres como representante en el Consejo del Ente Autárquico del Mercado Comunitario informa las actividades que se vienen desarrollando.
Posición de audio: 00h 57m 06s:	El concejal Ávila comparte avances relacionados con el Simbov.

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

Posición de audio: 00h 59m 04s:	5.- Aprobación de actas: 1140//21.
Posición de audio: 00h 59m 24s:	6.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 00h 59m 24s:	<p>6.1 Ruta legislativa</p> <p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 264/21</u>: “Crea programa Puntos Verdes Bariloche”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Ignacio Sagardoy y Tomás Guevara. Se gira Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 265/21</u>: “Crea Programa Inclusión Sociolaboral”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Frente Patria Grande y Tomás Guevara. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>3.- <u>Proyecto de ordenanza 272/21</u>: “Modificar ordenanza 1749-CM-07”. Autor: Concejales Pablo Chamatrópulos (POBAR). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 274/21</u>: “Modifica ordenanzas Fiscal 2374-CM-12 y Tarifaria 2375-CM-12”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>5.- <u>Proyecto de ordenanza 275/21</u>: “Establece excepción antigüedad transporte escolar. Ordenanza 815-CM-97”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Asociación Unida Transporte Escolar Bariloche (AUTE).</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	<p>Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>6.- <u>Proyecto de ordenanza 276/21</u>: “Se desafecta del dominio público y se afecta al dominio privado municipal el tramo de calle Prión. Comodato junta vecinal Península San Pedro”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Junta vecinal Península San Pedro.</p> <p>Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 01h 01m 51s:	<p>6.2 Tablas</p> <p>1.- <u>Proyecto de declaración 263/21</u>: “Se declara de interés municipal, deportivo y comunitario trabajo realizado <i>Fundación Proyecto Nahuel Rosa</i>”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Fundación Proyecto Nahuel Rosa.</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 266/21</u>: “Declara de interés municipal, cultural y turístico Feria Itinerante de Escritores Bariloenses”. Autores: Concejales Claudia Torres, Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>3.- <u>Proyecto de comunicación 267/21</u>: “Al Ministerio de Salud Provincia de Río Negro urgencia de incluir estatus prioritario a las personas con discapacidad en el plan de vacunación”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT).</p> <p>4.- <u>Proyecto de comunicación 268/21</u>: “Se comunica al Poder Ejecutivo Provincial necesidad realizar gestiones mensuras de bajo costo”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Mesa de las Organizaciones de la Tierra.</p> <p>5.- <u>Proyecto de resolución 269/21</u>: “Modifica resolución 618-CM-19. Organigrama Concejo Municipal y manual de Misiones y Funciones”. Autora: Concejales Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>6.- <u>Proyecto de comunicación 270/21</u>: “Comunica Senado beneplácito por tratamiento y sanción</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	<p>proyecto de ley S-331/2021”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>7.- <u>Proyecto de comunicación 271/21</u>: “Comunica Legislatura Río Negro beneplácito tratamiento y sanción proyecto 0182/21”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Federación de Estudiantes Secundarios Bariloche.</p> <p>8.- <u>Proyecto de comunicación 273/21</u>: “Comunica apoyo proyecto ley S-622/2021 Fondo Cobertura de Riesgos para Bomberos Voluntarios”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Iniciativa: Asociaciones Bomberos Bariloche, Bomberos Ruca Cura, Bomberos Campanario y Bomberos Melipal.</p> <p>9.- <u>Proyecto de comunicación 277/21</u>: “Comunica Legislatura Provincia de Río Negro urgente tratamiento proyecto de ley 116/2021: modifica Código Procesal Penal. Prisión preventiva. Violencia de género”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>10.- <u>Proyecto de comunicación 278/21</u>: “Comunica al Ministerio de Salud de la Nación incorpore al Plan Vacunatorio Nacional a trabajadores de comercio y TUP”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL).</p>
Posición de audio: 01h 04m 40s:	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de los proyectos 263, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 277 y 278/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 04m 51s:	<p>7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión</p> <p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 217/20</u>: “Se crea Programa Multiespacios de Participación”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete Marcos Barberis y Secretario de Desarrollo Humano Integral Juan Pablo Ferrari. Iniciativa: Dirección de Promoción Social. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 082-SLCM-21 de Asesoría Letrada
Posición de audio: 01h 09m 09s:	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Desarrollo Humano, según consta en acta 015/21.
Posición de audio: 01h 10m 13s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y legales, según consta en acta 075/21.
Posición de audio: 01h 10m 59s:	El concejal Sánchez fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 16m 40s:	Con las modificaciones incorporadas en el dictamen, se somete a votación el proyecto 217/20 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Cárdenas.
Posición de audio: 00h 17m 11s:	2.- <u>Proyecto de ordenanza 246/21</u> : “Se incorpora Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Modifica ordenanza 2033-CM-10”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto reformulado, en su parte resolutive. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 095-SLCM-21 de Asesoría Letrada.
Posición de audio: 01h 19m 30s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 075/21.
Posición de audio: 01h 20m 21s:	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 23m 40s:	Con las modificaciones incorporadas en el dictamen, se somete a votación el proyecto 246/21, siendo aprobado por unanimidad con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 24m 00s:	3.- <u>Proyecto de ordenanza 248/21</u> : “Adhiere a ley nacional 27592, ley Yolanda, capacitación ambiental obligatoria para funcionarios”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto reformulado, en su parte

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	<p>resolutiva. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 096-SLCM-21 de Asesoría Letrada.</p>
Posición de audio: 01h 24m 59s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 075/21.
Posición de audio: 01h 25m 59s:	La concejal Wallace fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 30m 46s:	Con las modificaciones incorporadas en el dictamen, se somete a votación el proyecto 248/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 31m 01s:	<p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 262/21</u>: “Adhiere ley provincial D N 2584. Ex combatientes de Guerra Islas Malvinas”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Norma Taboada, Natalia Almonacid, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Director Provincial de Veteranos de Guerra, Rubén Pablos. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto reformulado, en su parte resolutiva. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 100-SLCM-21 de Asesoría Letrada.</p>
Posición de audio: 01h 32m 16s:	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 075/21.
Posición de audio: 01h 33m 06s:	Solicita la incorporación de todos los concejales a la Autoría, incluido el concejal Cárdenas. El concejal Ávila fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 36m 27s:	La concejal Ferreyra agradece la apertura de la Autoría y adelanta con argumentos su acompañamiento al proyecto.
Posición de audio: 01h 38m 02s:	Con las modificaciones incorporadas en el dictamen, se somete a votación el proyecto 262/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 38m 21s:	<p>8 Tablas 1.- <u>Proyecto de declaración 263/21</u>: “Se declara de interés municipal, deportivo y comunitario trabajo realizado Fundación Proyecto Nahuel Rosa”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Fundación Proyecto Nahuel Rosa.</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 39m 30s:	Se somete a votación el proyecto 263/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 39m 40s:	2.- <u>Proyecto de declaración 266/21</u> : “Declara de interés municipal, cultural y turístico Feria Itinerante de Escritores Barilochenses”. Autores: Concejales Claudia Torres, Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 40m 15s:	La concejal Torres fundamenta el proyecto. Destaca que mañana, 23 de abril, se celebra el Día Internacional del Libro.
Posición de audio: 01h 42m 40s:	Se somete a votación el proyecto 266/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 42m 55s:	3.- <u>Proyecto de comunicación 267/21</u> : “Al Ministerio de Salud Provincia de Río Negro urgencia de incluir estatus prioritario a las personas con discapacidad en el plan de vacunación”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Se da lectura al proyecto reformulado por los autores en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 43m 56s:	El concejal Casas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 46m 05s:	Con las modificaciones incorporadas, se somete a votación el proyecto 267/21, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 46m 20s:	4.- <u>Proyecto de comunicación 268/21</u> : “Se comunica al Poder Ejecutivo Provincial necesidad realizar gestiones mensuras de bajo costo”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Mesa de las Organizaciones de la Tierra. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 47m 00s:	La concejal Wallace fundamenta el proyecto
Posición de audio: 01h 50m 50s:	Se somete a votación el proyecto 268/21 siendo rechazado por mayoría con los votos negativos de los concejales Sánchez, Ávila, Torres, Taboada y

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	Almonacid; los votos afirmativos de los concejales Casas, Chamatrópulos, Del Río, Ferreyra y Wallace y la ausencia del concejal Cárdenas La Presidenta hace uso del doble voto conforme artículo 9º, inciso c, del Reglamento Interno.
Posición de audio: 01h 51m 10s:	5.- <u>Proyecto de resolución 269/21</u> : “Modifica resolución 618-CM-19. Organigrama Concejo Municipal y manual de Misiones y Funciones”. Autora: Concejal Natalia Almonacid (JSRN).
Posición de audio: 01h 51m 21s:	El concejal Sánchez solicita la omisión de la lectura del proyecto.
Posición de audio: 01h 51m 30s:	Se somete a votación la moción del concejal Sánchez siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 51m 44s:	La concejal Almonacid fundamenta el proyecto. Realiza las siguiente modificaciones: <ul style="list-style-type: none"> - en el artículo 9, punto 15, se elimina la palabra ‘mayordomía’; - en el artículo 9, punto 19, se elimina ‘a través de la dirección de mayordomía y maestranza’; - en el artículo 12 se elimina la palabra ‘punto’ (dos veces repetida) y en lugar de ‘4’ va ‘22’ y se elimina en ese punto ‘División de Biblioteca Legislativa’. - En el anexo II, donde dice ‘Mesa de Entradas e Informes’ se elimina la palabra ‘Informes’. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 54m 58s:	La concejal Wallace consulta cuál es el motivo por el cual se elimina la palabra ‘mayordomía’.
Posición de audio: 01h 55m 13s:	La secretaria legislativa señala que se elimina ‘mayordomía’ porque no existe en el Concejo tal función.
Posición de audio: 01h 55m 36s:	El concejal Casas pregunta cómo fue suplantada el área de mayordomía.
Posición de audio: 01h 55m 44s:	La secretaria legislativa señala que se trata de un área que nunca existió como tal.
Posición de audio: 01h 56m 06s:	Con las modificaciones mencionadas, se somete a votación el proyecto 269/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 56m 46s:	6.- <u>Proyecto de comunicación 270/21</u> : “Comunica Senado beneplácito por tratamiento y sanción

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	proyecto de ley S-331/2021”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 57m 27s:	La concejal Ferreyra fundamenta el proyecto.
	Siendo las 11:14 h se retira el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 02h 01m 50s:	Se somete a votación el proyecto 270/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Cárdenas y Chamatrópulos.
Posición de audio: 02h 02m 06s:	7.- <u>Proyecto de comunicación 271/21</u> : “Comunica Legislatura Río Negro beneplácito tratamiento y sanción proyecto 0182/21”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Federación de Estudiantes Secundarios Bariloche. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 02m 38s:	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 07m 00s:	El concejal Ávila adelanta el acompañamiento del bloque JSRN al proyecto. Plantea que deberá evaluarse la aplicación de la ley 23663.
	Siendo las 11:23 h se reincorpora el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 02h 09m 05s:	Se somete a votación el proyecto 271/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Cárdenas.
Posición de audio: 02h 09m 20s:	8.- <u>Proyecto de comunicación 273/21</u> : “Comunica apoyo proyecto ley S-622/2021 Fondo Cobertura de Riesgos para Bomberos Voluntarios”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Iniciativa: Asociaciones Bomberos Bariloche, Bomberos Ruca Cura, Bomberos Campanario y Bomberos Melipal. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 11:24 h se retira la concejal Almonacid haciéndose cargo de la Presidencia el concejal Casas.
Posición de audio: 02h 10m 04s:	El concejal Ávila fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 13m 50s:	Se somete a votación el proyecto 273/21 siendo

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Cárdenas.
Posición de audio: 02h 14m 07s:	9.- <u>Proyecto de comunicación 277/21</u> : “Comunica Legislatura Provincia de Río Negro urgente tratamiento proyecto de ley 116/2021: modifica Código Procesal Penal. Prisión preventiva. Violencia de género”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 14m 44s:	El concejal Sánchez modifica la descripción sintética del proyecto, quedando redactada como sigue: ‘Comunica Legislatura urgente tratamiento proyecto ley 116/2021: modifica cpp. prisión preventiva. violencia de género’. Asimismo, se reemplaza la palabra ‘ordenanza’ por ‘comunicación’ en el encabezado. Fundamenta el proyecto.
	Siendo las 11:30 se reincorpora la concejal Almonacid en la Presidencia.
Posición de audio: 02h 21m 23s:	La concejala Ferreyra considera que fue muy rápido el tratamiento del proyecto y que siendo un tema tan delicado le hubiera gustado hablar con las consejeras del Consejo de la Mujer. Adelanta el acompañamiento al proyecto.
	Siendo las 11:31 h se retira la concejala Wallace.
Posición de audio: 02h 23m 25s:	El concejal Sánchez refiere que se trata de una Comunicación y que no hay una obligación normativa para que los consejos asesores dictaminen. Ejemplifica.
Posición de audio: 02h 25m 14s:	La concejala Ferreyra señala que no pretendía un dictamen.
Posición de audio: 02h 25m 29s:	El concejal Ávila suma argumentos al proyecto.
Posición de audio: 02h 29m 30s:	Se somete a votación el proyecto 277/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Wallace y Cárdenas.
Posición de audio: 02h 29m 48s:	10.- <u>Proyecto de comunicación 278/21</u> : “Comunica al Ministerio de Salud de la Nación incorpore al Plan Vacunatorio Nacional a trabajadores de

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

	comercio y TUP”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Se da lectura al proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 30m 28s:	El concejal Del Río fundamenta el proyecto.
	Siendo las 11:45 h ingresa la concejala Wallace y se retira al concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 02h 34m 45s:	Se somete a votación el proyecto 277/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos y Cárdenas.
	Siendo las 11:46 h se reincorpora el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 02h 34m 45s:	9.- Tratamiento de resoluciones <i>ad referendum</i> 1.- <u>Resolución 067-PCM-21</u> : “Se declara de interés municipal, deportivo y turístico la 8ª Edición del Bariloche Cup”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. 2.- <u>Resolución 069-PCM-21</u> : “Se declara de interés municipal Jornada 2 Abril Marea Azul”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN).
Posición de audio: 02h 35m 20s:	Se somete a votación las resoluciones 067 y 069-PCM-21 siendo aprobadas por unanimidad, con la ausencia del concejal Cárdenas.
	Siendo las 11:50 h se da por finalizada la Sesión.

Natalia Soledad Almonacid

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

Claudia Beatriz Torres

Norma Beatriz Taboada

Julieta Wallace

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	--------	---

Marcelo Hugo Casas

Norma Roxana Ferreyra

Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río

Claudia Roxana Haneck
Secretaria Legislativa